MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

Carmelo Peralta, 02 de setiembre de 2022-

ADENDA 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022 "CONSTRUCCIÓN DE LETRAS CORPOREAS" – ID 417.804.-

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) AL OFERENTE;
a).-Modificación de la fecha de apertura de ofertas.

- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en Avda. Costanera de Carmelo Peralta, y a más tardar el **lunes 12 de setiembre del 2022, hasta las 9.00 horas.**
- La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las Ofertas en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en la Avda Costanera de Carmelo Peralta, el día **lunes 12 de setiembre del 2022, a las 9:15 horas.**
- **La fecha y hora límites para realizar consultas** que deberán ser hasta: **el 09 de setiembre del 2022 hasta las 09:00 hs. a.m**.
-

4) DONDE DICE:

1. **Visita al sitio de obras**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 02/09/2022
Lugar: Municipalidad de Carmelo Peralta, sito en Avda. Costanera
Hora: 08:00 HS

DEBE DECIR :

1. **Visita al sitio de obras**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 08/09/2022
Lugar: Municipalidad de Carmelo Peralta, sito en Avda. Costanera
Hora: 09:00 HS

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-

Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0961) 676- 620 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).

Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC